

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 19 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION NOVENA.

*La belleza en las imagenes intelectuales
consiste en que está fundada
en la verdad.*

El ingenio según Maratori no es otra cosa sino aquella virtud y fuerza activa con que el entendimiento recoge, une y halla las semejanzas, las relaciones y las razones de las cosas; siempre que el ingenio considera un objeto vuela velozmente por todos los entes criados y posibles, y escoge aquellos en quienes halla proporción ó alguna semejanza con él, y internando con su agudeza lo intimo del objeto halla nuevas razones en su esencia; de lo qual viene la distincion de ingenios: el que descubre estas semejanzas se llama grande y comprehensivo: el que penetrándose en el objeto descubre nuevas razones, se llama agudo y penetrante. A estos vultos es á los que llamamos con el citado autor *imagenes intelectuales*.

No hay cosa en el mundo que considere da baxo algun respeto, no tenga relacion ó semejanza, sea de causa, sea de efecto, sea de amistad ó de enemistad con algun objeto. Muy diversos en naturaleza son una *roca* y una *dama*; pero si ésta sumamente honesta resiste valerosamente á las importunaciones de los amantes, ya es semejante á una *roca*, que resiste á las olas del mar. Parece asimismo que un *Alcalde* y un *Tribunal de Justicia* son cosas que no tienen proporción ninguna entre sí; pero convienen en que si á los pies del altar se

acogen los infelices á pedir socorro, también acuden los injuriados á el tribunal á pedir auxilio al Juez. De aquí las comparaciones, las metáforas, las alegorías &c. que los bellos ingenios corriendo velozmente con su pensamiento por todos los objetos, van á manera de las abejas recogiendo flores, con que forman despues peregrinos conceptos.

Por ahora hablaremos de las comparaciones, ya que hemos hablado de las metáforas, reservando para despues el tratar de las razones ocultas y maravillosas que descubre en los objetos.

De la comparacion nos servimos para hacer entender mejor algun objeto que queremos pintar; pero es necesario que el un extremo sea notorio para que el otro resulte con mas claridad, y será tanto mas agradable, quanto se tome de algun objeto mas lejano. Es bellísima la comparacion de que usa Garcilaso en este Soneto.

Como la tierna madre que el doliente hijo le está con lagrimas pidiendo alguna cosa, de la qual comiendo sabe que ha de doblarse el mal que siente:

Y aquel piadoso amor no la consiente que considere el daño; que haciendo lo que le pide hace, va corriendo, y aplaca el mal, y dobla el accidente:

Así á mi enfermo y loco pensamiento, que en su daño os me pide, yo querria quitalle este mortal mantenimiento;

Mas pídemelo, y llora cada dia tanto, que quanto quiere le consiente olvidando su muerte y aun la mia.

Quería el Poeta declarar el engaño de su pasión, que concedía á su pensamiento un objeto tan deseado como dañoso. Buscando idea con que explicarle claramente, halló que le sucedía lo mismo que á una madre que teniendo un hijo enfermo le da el remedio que pide, aunque sabe que con él ha de doblarse el mal. (Se continuará.)

ARTICULO II.

Fenómenos mas principales de cada año.

1. Quando hay en el mismo tiempo equinocio, Luna nueva ó plenilunio, el flujo de la mañana es igual al de la tarde. La razon de este es porque en este día el Sol y la Luna no se apartan del Equador.

2. En las lunas nuevas y plenilunios del verano el flujo de la mañana es menor que el de la tarde.

Este tiene una explicacion bastante clara. La tierra durante el verano está mas apartada del Sol que durante el invierno. Desde el fin de Junio se va acercando cada día mas al Sol y al Equador, por lo que el flujo debe ir siempre en aumento, y de consiguiente el de la mañana debe ser menor que el de la tarde; bien que en las lunas nuevas y plenilunios es quando mas se observa, porque en tales dias (como queda dicho) es el flujo mas considerable.

Por la razon contraria desde el fin de Diciembre el flujo de la mañana debe ser mayor que el de la tarde, pues las observaciones astronómicas nos enseñan que el Sol no está nunca mas cerca de nosotros que á fines de Diciembre.

De esta explicacion se sigue evidentemente que supuestas todas las demas cosas iguales, el flujo durante el invierno debe ser un poco mayor que durante el verano.

Se sigue lo segundo que el flujo debe ser algo mayor algun tiempo antes que algun tiempo despues del equinocio de la

primavera, como que despues del fin de Diciembre nos vamos apartando siempre del Sol. Por una razon contraria el flujo debe ser algo mayor algun tiempo despues, que algun tiempo antes del equinocio del otoño.

La facilidad con que se acaban de explicar los principales fenómenos, que nos presentan el flujo y el reflujo del mar, nos prueba de una manera muy sensible la perfecta conformidad, que se halla entre el sistema de Newton y las leyes mas constantes de la naturaleza. Para evitar toda duda, daremos idea de la solidéz con que los Newtonianos responden á las dificultades, que los Cartesianos suelen proponerles.

ARTICULO III.

Señor Editor: supuesto que hallan lugar qualesquiera que quieran remitirle sus producciones, sírvase Vmd., de si lo mereciere, insertar ésta en el parage que tuviere por conveniente.

Todo el artículo tercero le veo destinado siempre á esto de educacion, será respecto de los niños, así lo creo; pero hay que decir algo de los maestros: lo dirá el Autor, así lo espero, vaya entretanto esa consideracioncilla. Dice un adagio vulgar, *que estudiante perdulario... á mal dar maestro de niños en un lugar*; y creo que por la mayor parte se verifica, excepto desde quando el sábio Gobierno ha dispuesto los exámenes. Pero ahora se me ocurre como pensamiento, y no como cosa que pueda directa ni indirectamente corresponder á querer yo enmendar la plana á nadie; me parece, digo, que se debía hacer con ellos otra prueba, que no discurro inutil. Esta es el que despues de todos los demas ejercicios de escribir &c. fuesen preguntados cuidadosamente sobre los métodos que había para enseñar á leer y á escribir, y cuál de ellos le agradaba mas y por qué. Desengañémonos, el que ha de ser maestro es necesario que sepa no solo lo que hay de mas prin-

cipal sobre su profesion; sino tambien dar la razon por qué sigue este método y no aquel. Luego que hubiere dado respuesta á esta qüestion, y satisfecho á los cargos que sobre este particular le hubiesen hecho los examinadores, se le podria encar- gar que diese una muestra sobre qualquier punto del modo de producirse y explicar á los niños; porque ya se ve que de poco sirve el que el maestro sea un Solon, si solo sabe para sí, y si no se explica de un modo conveniente á la capacidad de los discípulos. Pudieran proponersele casos, á ver de qué modo los resolvía; y si los ignoraba, suspenderle ó reprobarle. Un maestro es mucha obra, es mucha la utili- dad que puede producir sobre este par- ticular á la nacion; pero tambien es in- decible el perjuicio, que puede causar con su ignorancia y con su mal regimen. De este modo los que desean hacerse maes- tros leerian los buenos metodistas, pesa- rian sus razones, y sabrian por principios lo que enseñaban y lo que iban á enseñar; y seria mas facil el que se adelantase algo, principalmente si dos de distinto rumbo llegaban á picarse, y cada qual por su parte se esmeraba para sacar buenos discipu- los, y que estos depusiesen de la venta- ja de su respectivos metodos.

Vuelvo á repetir que no es esto decir que se deba hacer, que esté mal hecho lo que se hace, y que quiero ser el maestro Ciruela; digo si que esto me parece, poniendolo á la censura del Publico, que hará de ello el aprecio que se merezca. Otro dia puede que hable de otra cosa: entretanto B. L. M. de Vmd. T. L. de R.

ARTICULO IV.

Anécdotas de Alexandro.

Como le preguntasen á Alexandro Magno que donde encerraba tantas riquezas, respondió: las manos de mis ami- gos son mis tesoros.

Dixo al mismo Heroe un Filosofo: con qué podria yo dotar y casar á mis

hijas? el Rey que le estimaba le en- vió cincuenta talentos, y habiendolos re- cibido, respondió que era excesiva can- tidad, y que para él diez talentos eran suficientes; á lo que Alexandro repli- có: si para tí bastarian diez talentos, para la liberalidad de Alexandro no.

El mismo ofrecia la paz á los Ate- nienses con la condicion de que ocho de sus mejores oradores, en cuyo núme- ro entraba Demosthenes, pasasen á sus dominios. Enterado este orador de la condicion que Alexandro proponia, dixo: Alexandro hace lo que el lobo de la fabula, que trataba paz con las ove- jas, con tal que desechasen en adelan- te los perros que las guardaban, y que causaban sus divisiones.

Trataban algunos á este Principe como deidad, el qual para conven- cerlos dixo: mi cuerpo está sujeto á dos servidumbres; es á saber al sueño, y al trato con las mugeres. Todo lo qual me hace conocer mi debilidad y la necesidad de morir.

Un dia que entró en el obrador de Apéles, empezó á hablar con despre- cio de algunas obras, á lo qual le re- plió Apeles con franqueza: Señor, en tanto que no hablasteis de nuestro arte, todos los que estamos aquí man- ifestabamos el mas profundo respeto y veneracion; pero al punto que habeis querido juzgar de nuestras obras, hasta los mismos aprendices que me muelen los colores no han podido contener la risa.

F. R.

ARTICULO V.

Publicamos la carta siguiente, que se nos ha remitido.

Señor Editor: dirijo á Vmd. la ad- junta copia de una carta que por el parte de ayer me escribe Don Ful- gencio del Soto, mi amigo acerca de el mérito singular, que ha encontrado en esa Comedia original que acaba de

publicarse con el título de el Viejo, y la Niña. El digno elogio que hace de ella, quisiera yo que se hiciese tan notorio, como se hizo su mérito, y no hallo mas oportuno medio que el que Vmd. la inserte en su Periódico, si lo hallase conveniente, y si no, me la devuelva con ordenes de su agrado. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años Aranjuez. 24. de Mayo de 1790. de Vmd. afecto Martin Quadrado.

C O P I A.

Amigo mio: acabo de ver, y no de admirar una comedia que representa la Compañía de Eusebio Ribera, intitulada el Viejo y la Niña. Ella es un verdadero testimonio de los falsos que han levantado á la nacion algunos extranjeros, y no pocos de sus hijos. Aquellos (*) negaron á nuestros poetas la posesion de la verdadera dramática, hallarán en este Poema la mas convincente prueba de su malicioso engaño: y los que disfraczando su preocupacion ó ignorancia con el falso pretexto del mal gusto de nuestros Teatros repetian con el celebrado Lope=

Porque como las paga el vulgo, es justo

hablarle en necio, para darle gusto.

Art. nuev. de Lope.

veran la clara ofensa que hicieron á sus compatriotas, pues aun el ínfimo pueblo conoce y estima (y estimó y conocio en todos tiempos con permiso de Lope) las buenas Comedias, como lo acreditan la acogida que hallan en él la presente y otras de igual mérito, y los silbos y ofrendas de pepinos que le merecieron y merecen otras desca-

belladas y monstruosas. Es verdad que las innumerables que de esta clase se han presentado y presentan en nuestros Teatros, por una opinion errada de los mismos Cómicos, y las que por una contemplacion perniciosa se imprimen y propagan por dentro y fuera de la Europa, han dado algun motivo, para que con mas insolencia que verdad glosen algunos escritores aquellos versos de Villegas á su criado ó mozo de camino.

Si bien lo consideras, en Toledo
hubo sastre que pudo hacer Comedias,
y parar de las musas el denuedo:
mozo de mulas eres. haz tragedias.

Pero no por eso ha dexado en todos tiempos la fecundidad de nuestros poetas de producir en la dramática excelentes raigos de su ingenio y arte, y aun tal vez habrán labrado con ellos el templo de su fama muchos de esos mismos, que suponen vivir entre nosotros desconocida. Bien notoria es la razon con que pudieramos exclamar en desdoro suyo.

*Hos ego versiculos feci, tulit alter honores. (**)*

Por lo que, y porque ya mas docta pluma (***) ha vindicado solida y difusamente el ultrage que tan á cara descubierta han hecho á éste y otros ramos de nuestra literatura, no citaré muchas de nuestras antiguas composiciones, que si no sirvieron de pauta ó modelo para la perfeccion de las extranjeras, fueron al menos unos preciosos materiales con que adornaron su insipidez y poco gusto. Solo diré que entré otros dramas correctos que de diversos poetas antiguos y modernos habrán llegado á manos de esos antipodas de nuestra poesia, el ultimo de que

(*) Mr. Voltaire, y Mr. Racine.

(**) Virg.

(***) El Ab. Aab.

hablo bastará á destruir su opinion, haciéndoles ver distintamente que tambien en nuestra Península se conoce la verdadera dramática: que hay quien la aprecie, quien la cultive y quien la vista nuevas galas, que no ha conocido en esos países, donde (como dixo un conocido autor francés en una de sus sátiras (*)) se la despetó y adquirió la agigantada estatura que hoy tiene. El Viejo y la Niña será sin duda un fuerte testimonio de lo fácil que se hace á nuestros ingenios la escabrosa senda de los preceptos del arte. En ella verán el sencillo maridage que forman (á pesar de lo difícil que se le hace á Mr. Dacier en su poética) el deleite con la utilidad, el chiste de los episodios con el interés de la fábula, y toda ella con la religiosa observancia de las leyes. Hallarán mejorado el Deméa de Terencio, y retratada con ventajas la Niña del Trisino; y finalmente confesarán por fuerza que ha resucitado en nosotros la primitiva Comedia Latina y Sicilliana.

No me detendré, como quisiera, en decir á Vmd. lo que siento de cada una de las partes que constituyen á mis ojos, sino perfecta, digna del mayor elogio esta Comedia, creyendo que ha de verlo Vmd. con mas gusto en la impresa que le remito; pero si le daré una idea sucinta del juicio que ha formado á cerca de ella nuestro amigo Don Lucas. (**)

Dice que, es de lo menos defectuoso que ha llegado en lo moderno á sus manos, pero que debiendo la prótasis dar una confusa idea no mas de alguna parte del argumento en el primer acto, y perteneciendo la epitasis al segundo y parte del tercero, se hallan estas dos partes de la cantidad de la Comedia atropelladas en solo el primero, por aclararse ya en él lo mas de la fábula.

Culpa la mala eleccion que hizo de la fábula simple, debiendo preferir con Aristóteles la implexa por mas matavi-

losa, mas enredada, y de consiguiente mas deleitosa por el interés que dá á sus accidentes la agnición y peripécia impropias de la simple.

Censura el vulgar arbitrio, de que se vale el Autor para hacer reir por medio de las palabras ó conceptos, y no por el de los mismos accidentes de la fábula, que son los que deben mover las pasiones, como encarga Horacio.

Añade que la graciosidad que usa se aparta de la nobleza de Terencio, y se roza demasadamente con la vulgaridad, indecencia y frialdad de Plauto. Se duele de la inverisimilitud con que trae á Isabel y Don Juan á la estancia mas usual de la casa de Don Roque, donde el se queja y ella satisface, sin temor de que los descompasados gritos y frenéticos extremos con que se produce la desesperacion de Don Juan, sean oídos y vistos por algun criado, y mas siendo tan reducida la casa, como dice Don Roque, y estar aquella sala en el centro de ella.

Se ofende de la inmoderada pasion que conserva Isabel á Don Juan, y del poco rubor con que se la manifiesta, estando ya casada con otro, aunque sea contra su gusto.

Juzga impropio y reprehensible el insolente estilo que usa Muñoz con su amo en sus familiares consultas, sin que basten á disculparle sus años (pues no tenia menos el amor) ni el amor que éste le tenía, (pues le olvida por una vagatela, y le despide de su casa.)

Culpa la facilidad con que Don Roque en repetidas ocasiones cuenta al criado el rezele que tiene de su muger, y la indiscrecion con que éste le hace ver lo contingente que era el que su ama se entregase á su pasion desarreglada, debiendo callarselo, aunque tuviera razon para temerselo, pues en tales casos, ni la decrepitud es tan poco reservada, ni la confianza de un criado tan ilimitada.

(*) Despreux. Sat. 4.

(**) Se advierte que no es Don Lucas Alemán.

Declama contra la grosera libertad de pedir Don Roque á Ginés (aunque le aconsejen los zelos) el villere que trae para su amo, (con quien no tenia satisfaccion ninguna) y leerle de cruz á fecha, (atropellando una ley que con rigor lo prohibe) pudiendo aquietar su zelo, aminorar su crimen y hacer menos visible su groseria, leyendo solo el sobreescrito.

Dice que está violenta la unidad de tiempo, siendo inverisimil que en menos de un periodo de sol (pues da principio la Escena á mitad de mañana, y acaba antes de anochecer) tuviera Don Juan tantas conversaciones con Don Roque, tantas con Isabel, tantas con Beatriz, pocas menos con Ginés, vistase á Don Pedro Larizabal, tratase con él su viage á América, se frustrase por no sé qué accidente el hacerle en su compañía; pasara á tratarlo con un Don Anselmo, y éste compusiese con un Capitan de Navio amigo suyo que le llevase en su buque; Don Juan ajustase varias cuentas que tenia pendientes con Don Roque, le hiciera el correspondiente pago, comiese (pues era regular) y partiese de Cadiz, (segun avisa la pieza de leva) aunque sin despedirse de Isabel ni Doña Beatriz, y si de Don Roque, por haberle visto casualmente en la playa, ni menos sacar de la posada mas equipage que una caja.

Dice que el rumbo que tomó Don Roque para saber radicalmente los amores de Isabel y Don Juan, á mas de estar ya muy visto, es pueril y quasi increíble en un hombre, que no hubiese perdido enteramente el juicio; y mas duro y mas increíble el que Isabel antes que hablara palabra en la materia Don Juan, pues regularmente se acercaria á ella, no le advirtiera el escondite del Viejo, sino por señas, porque (aunque setenton, y que no gastaba anteojos) podria notarias de palabra en un tono bajo, que estando cerca Don Juan y Don Roque des-

viado, á mas de ser sordo, pudiera haberlo hecho bien á su salvo, y frustrar la idéa del escondite.

Dice que es increíble que ningun marido, y mas tan zeloso como Don Roque, tomara el partido vergonzoso de dexar que volviese á su casa Don Juan llamado de Isabel, y él escuchase y viese sus extremos, le dexara partir á él y retirarse su muger, y despues se fuese á tomar el fresco á la playa.

En fin dice que la accion es de pernicioso exemplo, pues lejos de ser Don Roque quien en vista de su agravio, tomara la prudente y usada resolucion de apartarse de su muger, y está viendose culpada y convencida se humillara y reconociera, se cambian los frenos, ella confiesa con mucho orgullo su pasion á Don Juan, culpa el zelo de su marido, y se separa de su compañía para siempre; y él llora, se aflige, la ruega, y busca intercesores para que no tenga efecto su separacion.

Añade á estos otros defectos menos esenciales en punto á la conexion de los accidentes, como el decir Don Roque á Muñoz hablando de Don Juan en el primer acto:

que en mi vida
pienso no le vi la cara,

y en el segundo hablando de él con Isabel decir:

Quien le conoció chichuelo
y ahora le veis:

el tratar impersonalmente Beatriz á Don Juan en el segundo acto diciendo:

ny creo
segun las señas que os vais:*

y á renglon seguido de tú,

yo Juanito solo vengo
á decirte: &c.⁴

y algun otro descuido gramatical, como la falta de sentido que se nota en estos versos que dice Don Juan á Gipés en el segundo acto:

Ve á la plaza,
y en casa de Don Anselmo
pregunta, porque él me ha dicho
que vea de componerlo. &c.⁴

con otras trivialidades, hijas sin duda de la precipitación, con que ha sido limada esta Comedia. Esto es lo que en substancia dice Don Lucas acerca de ella; pero yo venerando su dictamen, diré que para mí tiene un mérito singular toda ella, y que el autor puede lisonjearse de que empezé, por donde desean acabar otros sobresalientes ingenios. Y añado que si los que en el día se dedican á esta clase de composiciones, siguieran sus huellas, brillaría en breve nuestro Teatro entre los mejores de la Europa, y se vería completamente desempeñado en sus obras el *mores ridendo, corrigit*, que es su principal objeto. Vmd. la leerá, y juzgará como quisiere, que yo he cumplido con mi ingenuidad, diciendo lo que me parece, y lo que he oído, y con la amistad que á Vmd. profeso, cumpliendo tan exactamente el encargo, que me hace de que le escriba largo.

Espera otros, con que acreditar á Vmd. su obediencia y su afecto.

Fulgencio del Soto.

ARTICULO VI.

En la siguiente composición se ve desempeñado muy bien lo lúgubre de su asunto. Esta, adornada de unos vuelos de la fantasía muy oportunos, y su verificación es numerosa y llena de fuego.

CANCION

En la muerte de Pierio.

¡Heu quanto refero verba dolore meae
Propertius.

¡Con qué dolor refero mis desgracias!

Hondos valles, estancias pavorosas,
obscura soledad, bosque sombrío,
insondable guatida,
negra mansion de fieras horrosas;
vuestro luto parad al duelo mio,

Y haced mi dura pena mas crecida,
Dadme triste acogida,
do la enojosa luz del claro día
jamás ha penetrado.
No ya el ameno valle y su alegría
adulan á mi pecho abandonado;
lobrega, sí, morada y roncó acento,
que aviven de mi mal el sentimiento.

Lúgubre pardo río, aves nocturnas,
qué al viento repartis melancolias,
alzad el triste captos,
no os mostréis á mi lloro taciturnas,
concertad las amargas quejas mias,
y aumentad de mis ansias el quebranto.

¿Podrá negarse el llanto
de mis ojos en fuentes convertidos
de Pierio en la muerte?

¿De Pierio mi padre?... Ah qué gemidos

al eco de esta voz el alma vierte!

No hay susto, no hay dolor que no me asombre,

al solo pronunciar su triste nombre.

¿En sueño eterno yace... en noche fría

aquel que el ser me dio? ¿fiero tormento!
¡Aciago y vil letargo!

¡Funesto desgraciado y triste día!

Tú mi placer trocaste y mi contento
en tristeza cruel, pesar amargo.

¡Qué enojoso y qué largo

me es el fiero vivir de un solo instante!

Oh diera en tal crueza,

qual el llanto á mis ojos abundante

de sangre arroyos mil naturaleza,
y de mi cuerpo el alma separase,
y á donde está Pierio la llevase.

¿Para qué el resto quiero de mis días,
si las dichosas horas y los gustos
con aquel fenecieron
que la vida me dio? Mis alegrías,
mi seguro vivir libre de sustos,
mi descanso y mi paz en él vivieron;
con él todos huyeron,
huyó la noble parte de mi alma
de Pierio en la muerte;

fáltome de su amor la dulce calma,
mi fortuna faltó y mi dulce suerte,
quedé infeliz (¡ay triste!) en este suelo
en eterno dolor y desconsuelo.

Yo á mi padre imagino, que bañado
el rostro con las lágrimas que vierte,
su espíritu exhalando,
al pie la inexorable y cruda muerte
su denodado acero descargando....

Yo le miro ¡ay! que alzado
la ronca y débil voz habla conmigo
en estas tiernas quejas:

«Liseno, mi Liseno, dulce amigo,
de mi vida porción, ¿así me dexas?

¿Quién te ahuyenta de mí? ¿A dónde
de paras?

¿En trance tan cruel me desamparas?²⁴
¡O entusiasmo fatal! ¡ó fantasía!

¡O parca! ¡ó dura parca qual diamante!
el candido é inocente,

el sencillo Pierio, ¿qué te hacia?

¿Qué causa á tanto arrojó fue bastante,
que en mi daño cortases inclemente
el hilo, dó pendiente
mi dulce vida estaba y mi ventura?

¿Tu mas gloriosa hazaña
no es batir á los fuertes de la altura?

¿Qué te fue en emplear tu fierca saña
en una virtuosa humilde vida
ya de vivir cansada y abatida?

¿Tu barbara cuchilla no pudiera
su despiadado filo haber saciado
en mi sangre primero?

Yo á tus iras gustoso me ofreciera
postrandome á tus plantas humillado,
para que en mi esgrimieses el acero,

¡Oh si el golpe postrero
que dió fin á mi padre lastimoso
aquí se executára!

¡Ay como sin temerte, presuroso
de tu espada á los filos me arrojárá,
para que en mi tus iras descargases,
y á mi inocente padre perdonases!

Tú este postrero gusto me quitaste,
conmigo siempre despiadada estrella;
tú, sorda á mi gemido,
de mi preciado padre me alejaste,
sin que á mi tierno ruego ó mi querella
una vez concedieses blando oído.

Ya en mi daño has cumplido:
¿Pierio ya espiro...? ¿Habrá tormento
que á mis ansias fatales

ya puedas añadir? ¿Algun contento
después de haber sufrido tantos males
no me has de conceder?... Dame la
muerte....

con ella acabará mi infeliz suerte.

Liseno.

Al ver montar la guardia las mu-
geres de noche en una plaza asediada como la de Calés, al ver que una de ellas manda tanto ó mas que el Gobernador; al ver que este proscribe por solo una mera sospecha y sin exámen al mas heroico de los ciudadanos, al ver el glorioso modo con que éste se muere y su esposa se desmaya &c. &c. &c. prorum-
pio un critiquillo en la siguiente

DECIMA.

¿Has visto, querido Andres,
una dramática pieza
tan sin pies y sin cabeza
como el sitio de Calés?

¿Puede causar interés
tan raro matalotage
de simplezas y language?

Aunque agrade al mundo entero,
ó ello no tiene adadero,
ó yo soy un gran salvaje.

D. N.